

El 28 de junio se celebra el **Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+**, una fecha para reconocer y celebrar la diversidad, así como para promover la tolerancia y la igualdad de derechos para todos, sin importar su orientación sexual o identidad de género. Este día resalta la importancia de sentirse orgulloso de quién se es y de afirmar la dignidad de cada persona, rechazando la vergüenza asociada a la diversidad sexual. A pesar de los avances en varios países, la comunidad LGBTIQ+ aún enfrenta discriminación y es crucial continuar luchando por la igualdad y el respeto en todas las sociedades.



## SIGNIFICADO DE LAS SIGLAS QUE DEFINE A LA COMUNIDAD

**L**

Mujeres lesbianas, atraídas emocional, sexual o afectivamente por otras mujeres.

**G**

Hombres gay, atraídos emocional, sexual o afectivamente por otros hombres.

**B**

Bisexuales, quienes se identifican emocionalmente tanto con hombres, como mujeres, sin importar su género.

**T**

Personas transgénero, quienes se identifican con el género opuesto al que nacieron y pasan por un proceso de transformación.

**I**

Persona que tiene una condición biológica no definida como hombre o mujer (órganos reproductivos que no se ajustan a las nociones binarias típicas).

**Q**

Personas “queer” que quieren vivir libremente y sin etiquetas.

**+**

Hace referencia a las minorías dentro del colectivo: asexuales, demisexuales, pansexuales, entre otras.